

# **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ZELBIK COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, el día 21 de abril del 2016, a las 16h00, en las oficinas de Compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro lote 10-A y calle De Los Helechos, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía "SERVICIOS ZELBIK COMPAÑÍA LIMITADA." con la asistencia del señor Herbert Fuchs propietario con 36.240 participaciones y de la señora Celi Genina Ibarra Bermúdez, propietaria con 24.160 participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de US \$ 60.400.

Preside la sesión el Presidente Titular, señor Herbert Fuchs y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, señora Celi Genina Ibarra Bermúdez

Por estar presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria del ejercicio económico 2015
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015
5. Designación de Auditores para el ejercicio económico 2016

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

La señora Celi Genina Ibarra Bermúdez, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2015. Realiza una explicación completa y cuidadosa de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditores correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Se da lectura al informe de Auditores y se pone a consideración de la Junta General el informe de Auditoría. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015**

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

**4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.**

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2015 existen pérdidas, la Junta resuelve por unanimidad que su valor US \$43.627.85 sea incluido en la cuenta patrimonial "pérdidas acumuladas".

**5.- Designación de Auditores para el ejercicio económico 2016.**

La Junta decide por unanimidad designar como auditores para el ejercicio económico 2016 a la firma RUTVECSA AUDITORES Y CONSULTORES.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17h00.



Herbert Fuchs  
Presidente  
Socio



Celi Genina Ibarra Bermúdez  
Gerente General- Secretaria  
Socia